



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOVÉS

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el pasado día 27 de noviembre de 2014, aprobó con carácter inicial el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio de 2015, por un importe global de 2.131.706,96 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de 10 de diciembre de 2014.

Durante el periodo de exposición pública indicado, que se inició el día 11 de diciembre de 2014 y terminó el 30 de diciembre de 2014, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido Real Decreto 500 de 1990 y 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de presupuesto general del Ayuntamiento, para el ejercicio de 2015, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	Denominación	Euros
I. ESTADO DE INGRESOS		
I	Impuestos directos	1.000.739,47
II	Impuestos indirectos	11.644,00
III	Tasas y otros ingresos	481.332,00
IV	Transferencias corrientes	572.887,00
V	Ingresos patrimoniales	6.123,00
	Total operaciones corrientes	2.072.725,47
VII	Transferencias de capital	58.981,49
	Total operaciones de capital	58.981,49
	Total ingresos.....	2.131.706,96
II. ESTADO DE GASTOS		
I	Gastos de personal	681.638,61
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.130.125,79
III	Gastos financieros	13.100,00
IV	Transferencias corrientes	60.792,60
	Total operaciones corrientes	1.885.657,00
VI	Inversiones reales	158.831,00
IX	Pasivos financieros	87.218,96
	Total operaciones de capital	246.049,96
	Total ingresos.....	2.131.706,96

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, se publica anexo relativo a la plantilla del personal aprobada para el ejercicio de 2015, y que aparece dotada en el presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

PLANTILLA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD LOCAL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2015

FUNCIONARIOS

Denominación del puesto de trabajo	Grupo	Nivel	Plazas
Secretaria-Interventora	A1	26	1
Auxiliar Administrativo	C2/D	18	3 (1 vacante)
Alguacil Ordenanza	AP/E	14	1
Operario de servicios múltiples	AP/E	14	1 (vacante)
Policías Locales	C1	21	4 (4 vacantes)

**PERSONAL LABORAL****B.1) Fijo:**

Puesto de trabajo	Clasificación laboral (GRUPO)	N.º de puestos
Bibliotecario	Técnico bibliotecario 2	1
Operario servicios múltiples	Encargado cementerio 5	1
Operario de servicios múltiples	5	3 (2 vacantes)
Encargado general	5	1
Auxiliar de ayuda a domicilio	4	6

B.2) Indefinido no fijo:

Puesto de trabajo	Clasificación laboral	N.º de puestos
Director de guardería	3	1
Técnico auxiliar infantil	3	2 (1 tiempo parcial)
Cocinera guardería	4	1
Encargada de Limpieza	5	1
Oficial de la Construcción	3	1 (vacante)
Operario de servicios múltiples	5	2
Encargado pabellón (vigilante polideportivo)	5	1
Auxiliar administrativo oficinas Ayuntamiento	4	1

B.3) Temporal (otros):

Puesto de trabajo	Clasificación laboral	N.º de puestos
Personal de limpieza edificios municipales	5	2
Personal de limpieza de vías públicas	5	5
Ordenanza Centro Social Polivalente	5	1
Monitor Deportivo jornada parcial	-	2
Auxiliar ayuda a domicilio para sustituciones	4	1

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Novés 30 de diciembre de 2014.–El Alcalde, Benito Tapiador Farelo.

N.º I.-24